

**“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 004-2022**

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis de la tarde del ocho de abril de 2022, en la sala de sesiones de ZOOM de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Víctor Julio Ortecho Villena.

Actuó como Secretaria la Dra. Jessie Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.
Se tomó nota de la inasistencia del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, por encontrarse cumpliendo en sesión de Consejo Regional.

AGENDA:

1. Aprobar los resultados del proceso de ratificación del Dr. Carlos Humberto Angulo Espino.

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. APROBACIÓN DE ACTAS**

Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 03 de Marzo de 2022.

2. PEDIDOS

3.1. Del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo realización de Homenaje por el reconocimiento a la trayectoria académica y profesional del Docente principal Dr. Teófilo Idrogo Delgado.

Pasó a orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar los resultados del proceso de ratificación del Dr. Carlos Humberto Angulo Espino.

Se acordó:

“APROBAR en esta instancia, el resultado del proceso de evaluación con fines de ratificación de la Ms. Carla Yvonne Angulo Juárez, en la categoría de docente auxiliar, tiempo completo, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, al haber obtenido el puntaje final de noventa y cinco puntos con treinta y tres centésimas (95.33); superior al mínimo exigido de cuarenta (40) puntos para la categoría de docente Auxiliar. PROPONER al Consejo Directivo la ratificación del Ms. Carla Yvonne Angulo Juárez, como docente auxiliar por el período de tres (03) años del 23 de marzo 2022 a 22 de marzo 2025. ELEVAR el expediente y las actas correspondientes para su trámite y aprobación por el Consejo Directivo.”

2. Sobre Del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo realización de Homenaje por el reconocimiento a la trayectoria académica y profesional del Docente principal Dr. Teófilo Idrogo Delgado.

Se acordó:

“APROBAR la propuesta presentada por el Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, haciendo suyo el pedido del Sr. Director de la Escuela de Derecho, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, instando a la realización de Homenaje por el reconocimiento a la trayectoria académica y profesional del Docente principal Dr. Teófilo Idrogo Delgado. Derivar a la Escuela de Derecho para su coordinación y gestión.



UPAO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Creado por Ley N° 25168 del 04 - 01- 1990

“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”

Siendo las dieciseis horas con quince minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión



DR. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
DECANO



DR. JESSIE CATHERINE TAPIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA